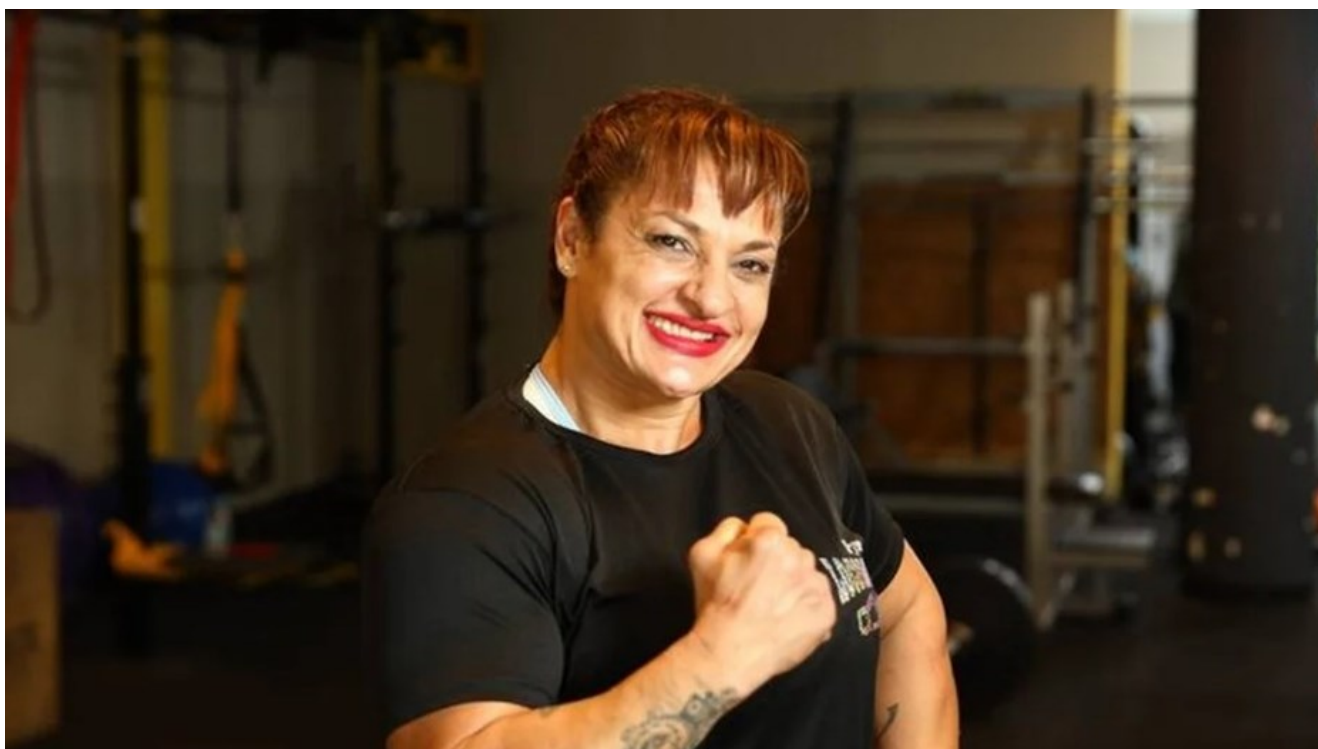


De qué murió «Locomotora» Oliveras: habló el director del hospital donde estaba internada la exboxeadora

28/07/2025



Alejandra «Locomotora» Oliveras murió este lunes a los 47 años, tras permanecer internada durante dos semanas en el Hospital José María Cullen de Santa Fe. La exboxeadora había sufrido un accidente cerebrovascular (ACV) isquémico el pasado 14 de julio y, pese a algunos signos de estabilidad inicial, su estado se complicó en las últimas horas.

«Lamentablemente hoy a la tarde, la paciente Alejandra Oliveras sufrió un shock con una hipoxemia severa consecuencia de una embolia pulmonar masiva que desencadenó en un paro cardiorrespiratorio refractario. Por más que se realizaron las medidas, lamentablemente sucedió el fallecimiento», informó Bruno Moroni, director del hospital.

El médico agregó que este desenlace «era una de las posibilidades» dentro del cuadro crítico que presentaba. «Este tipo de pacientes siempre son pacientes críticos y en ese contexto siempre se mantienen, y una de las posibilidades es que suceda este fallecimiento», explicó.

Por su parte, el jefe de Terapia Intensiva del hospital, Néstor Carrizo, brindó más detalles sobre la evolución de la paciente. **«La realidad es que ella venía teniendo una evolución clínica estable, pero siempre estos pacientes pueden tener complicaciones.** Desde un inicio a la familia le fuimos bien claros sobre cuáles eran las complicaciones; entre ellos están los eventos cardiorrespiratorios severos», sostuvo.

Carrizo señaló que se tomaron todas las medidas médicas posibles al detectarse los primeros signos. «Se iniciaron las medidas de tratamiento, concomitantemente se hicieron estudios ecográficos que evidenciaron signos indirectos, pero muy objetivos de embolia pulmonar masiva. A pesar de todo el tratamiento, se dio la evolución en forma refractaria con un paro cardiorrespiratorio», detalló.

Consultado sobre si el retiro del respirador artificial pudo influir, aclaró: **«Esto no tiene nada que ver con la secuencia de la desconexión del respirador, esto es como consecuencia de un evento de embolia de pulmón.** Incluso se pudo constatar una trombosis venosa en extremidades inferiores y los signos ecocardiográficos eran de un evento de embolia pulmonar masiva».

“Evidentemente pudiera haber tenido un estado protrombótico, porque ella primero ingresa con un diagnóstico de ACV isquémico con una obstrucción de carótida derecha y que en catorce días haga otro evento trombótico, en este caso venoso, del grado y la magnitud que hizo, que no nos dio posibilidad», concluyó.

Fuente: Telefe Noticias